

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de obras para ampliación de los servicios de dicho Organismo en Madrid.

Se anuncia concurso-subasta de obras para la ampliación de los servicios del Boletín Oficial del Estado en Trafalgar, número 27, Madrid.

El plazo de ejecución de las mismas será de dieciocho meses, y el comienzo de los trabajos tendrá lugar dentro de los quince días naturales, a contar de la fecha de adjudicación.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección de Servicios Administrativos del Organismo.

La fianza provisional es de 2.836.650 pesetas.

Para tomar parte en el concurso-subasta es necesario acreditar la clasificación como contratista de obras del Grupo C.

Las proposiciones para este concurso-subasta se admitirán en el Registro General del Organismo hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid». No se admitirán las enviadas por correo o por cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Documentación necesaria

La documentación para participar en este concurso-subasta se presentará en tres sobres cerrados y lacrados, en los que se consignará el título del concurso-subasta y el nombre del proponente, así como la firma del licitador o persona que le represente, identificándolos además con las siguientes especificaciones: Número 1, Proposición económica; número 2, Documentación general, y número 3, Documentación para la admisión previa.

1. Proposición económica:

Se redactará ajustándose al modelo que se acompaña y no contendrá enmiendas ni tachaduras.

2. Documentación general, integrada por los siguientes documentos:

2.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por el importe de la fianza provisional o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2.2. Certificado de clasificación y registro como contratista de obras de la categoría adecuada a la naturaleza de la obra a realizar (Ordenes de 28 de marzo de 1968 y 16 de noviembre de 1972), o copia autenticada del mismo, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2.3. Justificante de estar al corriente en el pago de los Seguros Sociales obligatorios.

2.4. Justificante de hallarse al corriente en el pago de la respectiva Licencia Fiscal.

2.5. En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas o legalizadas, o poder bastante a su favor.

3. Documentación para la admisión previa, integrada por:

3.1. Certificación expedida por la Empresa, visada por la Delegación del Instituto Nacional de Previsión y referida al trimestre anterior al de la fecha del concurso-subasta, acreditativa de disponer de una plantilla integrada, como mínimo, por tres Aparejadores y cincuenta obreros especializados.

3.2. Certificación expedida por un Banco con sucursal en Madrid, acreditativa de solvencia bancaria no inferior a cincuenta millones de pesetas.

3.3. Certificaciones facultativas acreditativas de que el concursante en los diez años últimos ha construido, como mínimo, tres obras que por su entidad sean similares a la que es objeto de este concurso-subasta, ejecutadas a satisfacción y en los plazos previstos por las respectivas direcciones facultativas.

3.4. Calendario de ejecución de la obra en el plazo previsto.

Reintegros y recibos

1. Reintegros. Las proposiciones serán reintegradas con póliza de 5 pesetas. Los certificados y declaraciones con 10 pesetas.

2. Recibos. De cada proposición que se presente se expedirá un recibo; cuya devolución será indispensable para retirar la fianza y documentación, en su caso.

Celebración del concurso-subasta

1. La Mesa de contratación estará integrada por los componentes indicados en el artículo 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y se constituirá en acto público, en la Sala de Juntas del Boletín Oficial del Estado, Trafalgar, 27, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al término del plazo de recepción de proposiciones, a efectos de notificar el resultado de la admisión a las Empresas intervinientes, apertura de las proposiciones económicas y adjudicación provisional.

2. Este concurso-subasta se celebrará con arreglo a lo previsto en la vigente Ley de Contratos del Estado, Reglamento General para su aplicación, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, y disposiciones complementarias.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (se hará constar claramente el apoderamiento o representación para el caso de que se actúe en nombre de una Empresa o tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», así como de las condiciones y requisitos que se fijan para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de ampliación de los servicios

del Boletín Oficial del Estado, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (consignar en letra la cantidad).

Madrid, 9 de diciembre de 1976.—El Presidente del Consejo Rector, por delegación, Miguel Vizcaino Calderón.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-CS-1PE-11.148/76, Castellón.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de noviembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-CS-1PE-11.148/76, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Castellón.—CN-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 48,400 al 50,350; 50,540/50,830; 51,300/51,840; 52,800/53,800; 86,960/88,400, y 89,0/92,335. Refuerzo del firme», a «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 15.425.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 16.999.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,907406318. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.985-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-AB-2PE-11.150/76.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de noviembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-AB-2PE-11.150/76, Albacete.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Albacete.—CN-322, Córdoba a Valencia, punto kilométrico 50,000 al 71,000. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente», a «Vicente Martínez, S. A.» en la cantidad de 15.547.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 17.274.676 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,899987936, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.984-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente O-M-3PE-11.160/76, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrado el día 18 de noviembre de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número O-M-3PE-11.160/76, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, la obra siguiente: «Madrid.—Carretera M-501. Camino de Aravaca a Húmera, punto kilométrico 0.000 al 4.000. Mejora de firme. Refuerzo del firme», a don Julián Sanz Calonge, en la cantidad de 7.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 7.981.666, un coeficiente de adjudicación de 0,999791271.

Madrid, 22 de noviembre de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—8.983-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras de construcción de la estación de inspección técnica de vehículos de Burgos.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por Orden de este Ministerio de fecha 23 de noviembre de 1976 han sido adjudicadas, con carácter definitivo, a la Empresa «Constructora los Pinos, S. A.», las obras de construcción de la estación de inspección técnica de vehículos de Burgos, por un importe de 18.999.000 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—9.120-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para renovación de los sistemas radiantes de TVE, banda I y banda IV-V, del Centro Emisor de RVTE en Aitana (Alicante), y desmontaje de las antenas actuales.

Se convoca concurso para renovación de los sistemas radiantes de televisión, banda I y banda IV-V, del Centro Emisor de RTVE en Aitana (Alicante), y desmontaje de las antenas actuales, por un importe de 8.720.820 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Mi-

nisterio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Presidente.—9.319-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de material de iluminación con destino a los servicios de TVE, en Barcelona.

Se convocó concurso para adquisición de material de iluminación con destino a los servicios de TVE, en Barcelona, por un importe de 5.883.600 pesetas. El pago se efectuará en tres anualidades: la primera, de 1.410.800 pesetas, en el año 1976; la segunda, de 2.750.500 pesetas, en el año 1977, y el resto, hasta el total de la adjudicación, en el año 1978.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día

en que se cumplan diez hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Presidente.—9.317-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de dos conjuntos transmisores de O. M. de 2 x 10 KV, cada uno y equipos asociados, con destino a los Centros de Jaizkibel (San Sebastián) y El Palmar (Valencia).

Se convoca concurso para adquisición e instalación de dos conjuntos transmisores de O. M. de 2 x 10 KV, cada uno y equipos asociados, con destino a los Centros de Jaizkibel (San Sebastián) y El Palmar (Valencia), por un importe de pesetas 26.682.100. El pago se efectuará en tres anualidades: la primera, de 1.700.000 pesetas, en el año 1976; la segunda, de 3.250.100 pesetas, en el año 1977, y el resto, hasta el total de la adjudicación, en el año 1978. El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1) podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del

dia en que se cumplan diez hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera, que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera).

(Fecha y firma.)

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Presidente.—9.318-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapas) del polígono «El Saladillo», de Algeciras (Cádiz).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapas) del polígono «El Saladillo», de Algeciras (Cádiz).

El presupuesto asciende a 43.469.786 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación provincial de dicho Ministerio en Cádiz, avenida de San Severiano, número 6.

Fianza provisional: 869.396 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C); grupo I, subgrupo 5, categoría C), y grupo I, subgrupo 6, categoría C).

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en repre-

sentación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera y segunda etapas), del polígono «El Saladillo», de Algeciras (Cádiz), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en el de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, avenida de San Severiano, 6. El plazo será hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de diciembre de 1976.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincia de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto adicional a las obras de ampliación de las instalaciones de campo de fútbol en Barbate de Franco.

La excelentísima Diputación provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto adicional a las obras de ampliación de las instalaciones de campo de fútbol en Barbate de Franco.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 1.086.490 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Oficina de exposición: Negociado de Fomento de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 31.730 pesetas.

Fianza definitiva: 63.460 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

(Fecha y firma.)

Cádiz, 9 de diciembre de 1976.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—9.298-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se indican.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el acuerdo adoptado por esta Diputación en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de noviembre pasado, se anuncian subastas públicas para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos siguientes:

SUBASTA NUMERO 1

Acondicionamiento del camino vecinal de La Crehueta a Madremaña, tramo entre la carretera de Gerona a San Feliu de Guixols y Madremaña, primera fase y segunda fase complementario.

Tipo de licitación: 13.974.736 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 224.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

SUBASTA NUMERO 2

Acondicionamiento del camino vecinal de Vilafant a Borrásá, con puente badén sobre el río Manol.

Tipo de licitación: 6.955.675 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 139.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

SUBASTA NUMERO 3

Puente sobre el Rech del Molí, en el camino vecinal de Fortiá a Castelló de Ampurias. Carretera del aeropuerto Gerona-Costa Brava a Aiguaviva.

Tipo de licitación: 20.950.493 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 294.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

SUBASTA NUMERO 4

Acondicionamiento del camino vecinal de Foixá a la carretera de Parlabá a la de Gerona a Palamós.

Tipo de licitación: 5.702.938 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 120.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

SUBASTA NUMERO 5

Acondicionamiento del camino vecinal de Riells a Breda en sus últimos 1.200 metros. Acceso a Espinelvaás.

Tipo de licitación: 7.915.299 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 143.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

SUBASTA NUMERO 6

Mejora del firme de los caminos vecinales de Circunvalación al lago de Bañolas, camino-paseo de Winthuysen y de éste al

de Dalmáu y origen del de circunvalación al lago. Camino vecinal de Santa Cristina de Aro a Solius.

Tipo de licitación: 5.769.351 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 121.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

SUBASTA NUMERO 7

Mejora del firme de los caminos vecinales de: GE-V-5191-La Mota; GE-V-5232-Montagut-Tortellá; GE-P-5244-San Miguel de Campmajor al seminario de Santa Maria del Collell. Mejora del firme del camino vecinal de Baget (tramo Rocabrunga-Baget) y señalización complementaria.

Tipo de licitación: 13.971.857 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 224.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

SUBASTA NUMERO 8

Mejora del firme del camino vecinal de Montagut a la carretera comarcal 150 y de su acceso desde la carretera comarcal 150. Variante de Montagut del camino vecinal de Montagut a la carretera comarcal 150 de Gerona a Olot.

Tipo de licitación: 7.083.568 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 141.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

SUBASTA NUMERO 9

Reparación y mejora del firme de los caminos vecinales de Bruñola a la carretera de Santa Coloma a San Juan de las Abadesas. De la carretera de Madrid a Francia a la de Gerona a Santa Coloma por Vilovi de Oñar. De la Sala a la carretera de Parlabá a la de Gerona a Palamós y del poblado ibérico de Ullastret a la carretera de Serra de Daró a Vulpe-llach.

Tipo de licitación: 3.452.630 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 79.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

SUBASTA NUMERO 10

Variante de Cistella.

Tipo de licitación: 1.801.692 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 46.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

SUBASTA NUMERO 11

Camino vecinal de San Madir a Tayalá.

Tipo de licitación: 10.211.400 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 187.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

SUBASTA NUMERO 12

Camino vecinal de Vilamalla a la N-II.

Tipo de licitación: 2.598.661 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 61.900 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Las fianzas definitivas vendrán fijadas por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de seis pesetas, provincial de dos pesetas y de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado

por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que la acepta en absoluto y se compromete a su ejecución, por la cantidad de pesetas (en letras y sin céntimos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Son admisibles para constituir las garantías provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

La financiación de las obras está prevista con cargo al presupuesto extraordinario «A/75».

La validez de los correspondientes contratos no exige preceptivamente autorización superior alguna.

Se hace constar expresamente que en caso de que quedara desierta alguna de estas primeras subastas por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta, bajo los mismos tipos y condiciones que la primera, dentro de los otros veinte días hábiles siguientes a la celebración de la primera.

Las presentes subastas quedan supeditadas al resultado de la exposición al público de sus respectivos pliegos de condiciones.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 1 de diciembre de 1976.—El Presidente.—9.300-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de acondicionamiento del c. v. de Pals a la playa de Pals.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno de la Corporación en sesión extraordinaria el día 30 de noviembre pasado y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del concurso:* Contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento del c. v. de Pals a la playa de Pals.

2.º *Tipo de licitación:* Se establece como tipo máximo de licitación el de 11.638.421 pesetas.

3.º *Plazo:* La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de ocho meses a partir de la adjudicación definitiva.

4.º *Pagos:* El pago se realizará conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario «A-75».

5.º *Pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas provinciales de las nueve a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Que deberán prestar los licitadores para tomar parte en el concurso será de 201.300 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario, se fija en el tipo máximo establecido en el artículo 82 del citado Reglamento, sobre el total importe de la adjudicación.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones y los documentos que las acompañan se pre-

sentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en la Secretaría General de la Diputación, de las diez a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita su admisión en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento del c. v. de Pals a la playa de Pals.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunto documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 201.300 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas (en letras y cifras).

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán, con su proposición, los documentos exigidos en la cláusula 7.º del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* Se celebrará, en el Palacio de la Diputación Provincial de Gerona, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termina el plazo de su presentación.

11. El presente concurso queda supeditado al resultado de la exposición al público de su respectivo pliego de condiciones.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 1 de diciembre de 1976.—El Presidente.—9.301-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos y equipo completo de comunicación con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos.

En virtud de lo resuelto por el pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 1976, se anuncia licitación pública para adquirir por medio de concurso de los vehículos y equipo completo de comunicación con destino al Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento, cuyo detalle es como sigue:

Lote número 1.—Un auto-escalera de 30 metros y siete vehículos tanques ligeros, por un importe de treinta millones noventa y seis mil cuatrocientas sesenta y una (30.096.461) pesetas.

Lote número 2.—Un equipo completo de comunicaciones con servicios móviles de radiotelefonos, por un importe de un millón cuatrocientas noventa y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas con veinticinco céntimos (pesetas 1.492.408,25).

El suministro de los materiales objeto del presente concurso habrá de efectuarse en la forma que determinan los pliegos de condiciones y habrán de quedar completados dentro del plazo de noventa días

desde que se haya notificado al interesado la adjudicación definitiva.

Los pagos se harán efectivos con cargo al presupuesto extraordinario para ampliación y mejoras del Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos 1975.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos), todos los días laborables anteriores al de apertura de pliegos, en horas hábiles de oficina.

La garantía provisional de cada lote es como sigue:

Lote número 1: Novecientas tres mil (903.000) pesetas.

Lote número 2: Cuarenta y cinco mil (45.000) pesetas.

La garantía definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en el máximo permitido en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al concurso podrán concurrir los licitadores por sí o representantes, con poder para ello declarado bastante por el señor Secretario general de la Corporación o letrado a quien se defegue.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, sello provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 25 pesetas, habrán de presentarse en la referida Secretaría General, de las diez a las trece horas de cualquier día laborable anterior al de la apertura de pliegos, que se celebrará en el Palacio de la Diputación de Gerona, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el sobre cerrado que contenga la oferta figurará la siguiente inscripción en cada lote.

Lote número 1.—Para concursar a la adquisición de un auto-escala de 30 metros y siete vehículos tanques ligeros.

Lote número 2.—Para concursar a la adquisición de equipo completo de comunicaciones con servicios móviles de radiotelefonos.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de provincia, con domicilio en, a efectos de notificaciones, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con, bien enterado del pliego de condiciones relativo al concurso de los vehículos y materiales anteriormente indicados, se comprometo a efectuar el suministro de tales efectos con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones y a las que se señalan en la Memoria, planos y documentos que se adjuntan, por el precio de pesetas (en letras y cifras), en el tiempo de

Igualmente se comprometen a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, que ni él ni su representante se hallan incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni en ninguna otra señalada en las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Gerona, 3 de diciembre de 1976.—El Presidente.—9.299-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante referente al concurso para instalación, decoración, mobiliario y enseres para la Planta Noble del Palacio Consistorial.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 270 de 10 de noviembre último se publicó anuncio de concurso para la instalación, decoración, mobiliario y enseres para la Planta Noble del Palacio Consistorial, y habiéndose repetido, por error, dicho anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, se anula por medio del presente, haciendo constar que la fecha de 10 de noviembre es la única que servirá de base a la licitación.

Alicante, 4 de diciembre de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario general, Juan Ortíz Serrano.—9.273-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navata (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación, y de conformidad al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 17 del actual, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Abastecimiento de agua de Navata.

Tipo de licitación: 7.395.070 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 145.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

La garantía definitiva vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de cinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua de Navata, publicado por el Ayuntamiento de dicha localidad en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo a su ejecución, por la cantidad de pesetas (en cifras y letras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento de Navata.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al último de su presentación, a las doce horas, en la Casa Consistorial de Navata.

La financiación de las obras está prevista con cargo al presupuesto extraordinario redactado al efecto, y la validez del contrato no exige preceptivamente autorización superior alguna.

La presente subasta queda supeditada al resultado de la exposición al público de su respectivo pliego de condiciones.

Los documentos están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Navata, donde podrán examinarse en días y horas hábiles de oficina.

Se hace constar expresamente que en caso de que quedara desierta esta primera subasta, por falta de licitadoras, se celebrará una segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones que la presente,

dentro de los otros veinte días hábiles siguientes a la celebración de la primera.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Navata, 18 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—9.302-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sumacárcel (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para la instalación de un campo de deportes.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para la instalación de un campo de deportes.

Tipo de licitación: 700.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Un mes.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría municipal en horas de oficina.

Garantías: La provisional, 14.000 pesetas. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Redactadas conforme al modelo que al final se indica, se presentarán, reintegradas, en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sumacárcel, 15 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.771-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos para la Policía Municipal.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de dos vehículos para la Policía Municipal.

Tipo: 900.000 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 3 por 100 la provisional sobre el tipo de licitación, y el 6 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios-Oficinas Técnicas, durante las horas de oficinas.

Lugar, día y hora del concurso: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustísimo señor Alcalde-Presidente o Con-

cejal en quien delegue, y el señor Secretario general del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a la adquisición de dos vehículos para la Policía Municipal, se compromete a suministrar tal y como se detalla, con arreglo a los precios, rebajados éstos en un por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 22 de noviembre de 1976.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—8.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de cubrimiento y protección de las acequias del barrio de Las Fuentes.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto de cubrimiento y protección de las acequias del barrio de Las Fuentes.

Tipo de licitación, en baja: 2.401.973 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 41.029 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arre-

glo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—9.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua potable al barrio de la Cartuja Baja.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de abastecimiento de agua potable al barrio de la Cartuja Baja.

Tipo de licitación: 37.623.347,29 pesetas (en baja).

Plazo de ejecución: Diez meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva de la obra.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 268.116 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro San Gil.—9.006-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ZARAGOZA

Extraviado el resguardo original expedido por esta sucursal de la Caja General de Depósitos, señalado con los números 4572 de entrada y 720 de registro, del depósito sin desplazamiento de títulos constituido el 20 de diciembre de 1971 por don Jesús Lahoz Laudo, por importe de 200.000 pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas, como fianza para las obras de estación de aforos sobre el río Martín (Hijar) y como requisito previo a la firma del contrato para realizar las obras que ya le han sido adjudicadas, con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos, y como trámite previo a la incautación, se hace público para que la persona en cuyo poder se halle lo entregue en esta Delegación de Hacienda. Transcurridos dos meses a partir de la publicación de este anuncio sin haberlo entregado ni ha-

berse presentado reclamación alguna se expedirá un duplicado del resguardo original, quedando este nulo sin valor ni efecto legal alguno.

Zaragoza, 16 de noviembre de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.013-E.

Tribunales de Contrabando

BADAJOZ

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Joao Antonio Gonçalves de Oliveira y Horacio Sa Neiva, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Monsul, Povoia de Lanhoso y Oporto (Portugal), inculpados en el expediente número 762/1972, instruido por aprehensión de tabaco rubio americano y un turismo, mercancía valorada en 201.695 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que

se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 17 de diciembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados, por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Badajoz, 3 de diciembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—9.388-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Ramón Elorza y Director, Gerente o Representante de «Transportes Muru», cuyos últimos domi-